



Además del decomiso de 2.973 huevos de gallina sin certificación sanitaria:

SAG Tarapacá incauta más de 1.200 kilos de productos ilegales en feria La Quebradilla

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Tarapacá, en coordinación con Carabineros de Chile y la municipalidad de Alto Hospicio, llevó a cabo un amplio operativo de fiscalización en la feria La

Quebradilla, uno de los principales puntos de comercio de la región, considerado un nudo crítico para el ingreso clandestino de productos agropecuarios.

La intervención, focalizada en este sector de alta circulación, permitió la incautación de un total de 1.200 kilos de productos agropecuarios de ingreso ilegal, entre los que se encontraban frutas, hortalizas y productos de origen animal, tales como mandarinas, mangos, pacay, locotos, papas, piñas, naranjas, pomelos, plátanos, limones, quesos frescos, miel de abeja y carne fresca.

Asimismo, durante el procedimiento se decomisaron 2.973 unidades



de huevos de gallina, todos productos que no contaban con certificación sanitaria ni respaldo de origen, representando un riesgo para la sanidad avícola del país y la salud de las personas.

El Seremi de Agricultura de Tarapacá, Fernando Chiffelle Ruff, destacó la relevancia de este tipo de operativos, subrayando que "la comercialización de productos de origen clandestino no solo pone en riesgo la sanidad del patrimonio fito y zosanitario del país, sino que además genera una competencia desleal con nuestros productores locales, quienes cumplen con todas las normativas sanitarias y de trazabilidad. Como Ministerio de Agricultura, estamos comprometidos con resguardar condiciones justas para el desarrollo del sector agrícola y pecuario", apuntó.

Desde el SAG Tarapacá reiteraron que este tipo de acciones forman parte de una estrategia permanente de fiscalización, que busca frenar el ingreso y comercialización ilegal de productos agropecuarios en la región.

En este contexto, el Servicio informó que continuará reforzando sus acciones de control en todo el territorio regional, mediante fiscalizaciones aleatorias en comercio establecido e informal, centros de acopio y rutas utilizadas para el transporte de mercancías de contrabando, en estrecha coordinación con otras instituciones.

Finalmente, el SAG hizo un llamado a la ciudadanía a adquirir productos en lugares autorizados y a exigir siempre el origen de los alimentos, contribuyendo así a la protección de la agricultura nacional y la salud pública

